

Commercial Center Fund, Inc.

Panamá, 03 de julio de 2026

Señores

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

Ciudad

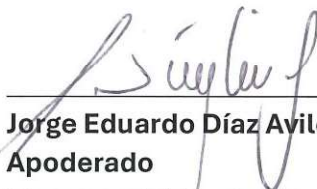
Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Commercial Center Fund, Inc., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 03 de julio de 2026, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Clase B registrados hasta el 10 de julio de 2026, a razón de **UN DÓLAR CON OCHENTA CENTAVOS (US\$1.80) POR ACCION**, correspondientes al segundo trimestre del año 2026 y pagaderos el día 15 de julio de 2026.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Commercial Center Fund, Inc. **aplicará la retención del 10%** del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,



Jorge Eduardo Díaz Avilés
Apoderado
Commercial Center Fund, Inc.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)
c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia